

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 317/2018

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA N° 01/2018 QUE MODIFICA LAS GUIAS DE EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO PARA INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE APOYO PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES-INVESTIGADORES DE LA CONVOCATORIA 2017 DEL PROGRAMA PARAGUAYO PARA EL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA-PROCIENCIA.-

Asunción, 12 de octubre de 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de modificar las “Guías de Ejecución” para instituciones públicas y privadas del Programa de Apoyo para la formación de docentes-investigadores en el marco del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología- PROCIENCIA.

El acta N° 151 de fecha 07 de agosto de 2018 de la Comisión de Programas y Proyectos y el acta N° 511 de fecha 14 de agosto de 2018 del Consejo del CONACYT, donde aprueban la Adenda N° 01/2018 a las Guías de Ejecución de programas de posgrado para instituciones públicas y privadas en el marco del Programa de Apoyo para la Formación de Docentes-Investigadores, Convocatoria 2017.

El Decreto N° 8282 de fecha 21 de diciembre de 2017 “Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

Art. 1º. APROBAR la Adenda N° 01/2018 a las Guías de Ejecución de programas de posgrado para instituciones públicas y privadas en el marco del Programa de Apoyo para la Formación de Docentes-Investigadores en el marco del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología-PROCIENCIA.

Art. 2º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.



Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidencia del CONACYT

SUME 31184